

TRIBUNAL DE SELECCIÓN N.º 3 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVISIÓN DEL PLAZAS DEL GRUPO IV, TURNOS LIBRE Y DISCAPACIDAD, CATEGORIA/ESPECIALIDAD COCINERO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CONVOCADO POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE Nº 243 DE 21-12-2021).

El Tribunal arriba citado, en sesión celebrada el 17 de enero de 2023, tras la corrección del primer ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo celebrado el 20-11-2022, y haber publicado la relación de aprobados con fecha 29-12-2022, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

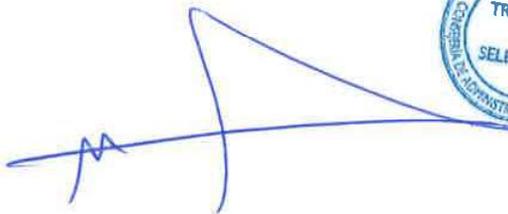
Primero: CONVOCAR a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, el día **27 de febrero de 2023 a las 16:30 horas** en el aula polivalente de la Escuela de Administración Pública de Mérida, situada en Avda. de la Libertad, s/n, para la realización del 2º ejercicio, consistente en resolver varios supuestos prácticos.

Segundo: Comunicar el presente acuerdo al Servicio de Selección de Personal de la Dirección General de Función Pública, para su inserción en el Portal del Ciudadano para su difusión y conocimiento.

En Mérida, a 19 de enero de 2023.

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Pedro Galán Berrocal

LA SECRETARIA



Ana Mª Porro Mendoza